

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESCANDER GUAYABO Nº
2-2023-58389
Fecha: 2023-06-24 13:30:52
Aprobó: S
Aviso: ANEXO RESOLUCION 748 DE 23/06/2023
EXPEDIENTE 3-2021-05506-518
Destino: TORRELA SALLE SAS
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBSECCION

Bogotá D.C.

Señor: (a)
Representante legal (ó quien haga sus veces)
TORRELA SALLE SAS
Carrera 3 No. 62 -15
Bogotá D.C

Referencia: Aviso de Notificación
Tipo de acto administrativo: RESOLUCION No. 748 DEL 23 DE JUNIO DE 2023
Expediente No. 3-2021-05506-518

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del Acto Administrativo RESOLUCION No. 748 DEL 23 DE JUNIO DE 2023, proferido por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante este Despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría de Hábitat, los cuales se podrán interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente resolución rige a partir de su expedición.

De conformidad con el artículo 81 del CPACA podrá desistir de los recursos que proceden contra el acto aquí notificado en cualquier tiempo, manifestación expresa que podrá ser remitida al correo ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Finalmente, esta secretaria informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Cordialmente,

[Firma manuscrita]
MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Eifer Guillermo Barrera Silva – Abogado Contratista - SIVC
Revisó: Diego Felipe López Rodríguez - Abogado Contratista - SIVC
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional Especializado
Anexo: (8) Folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231

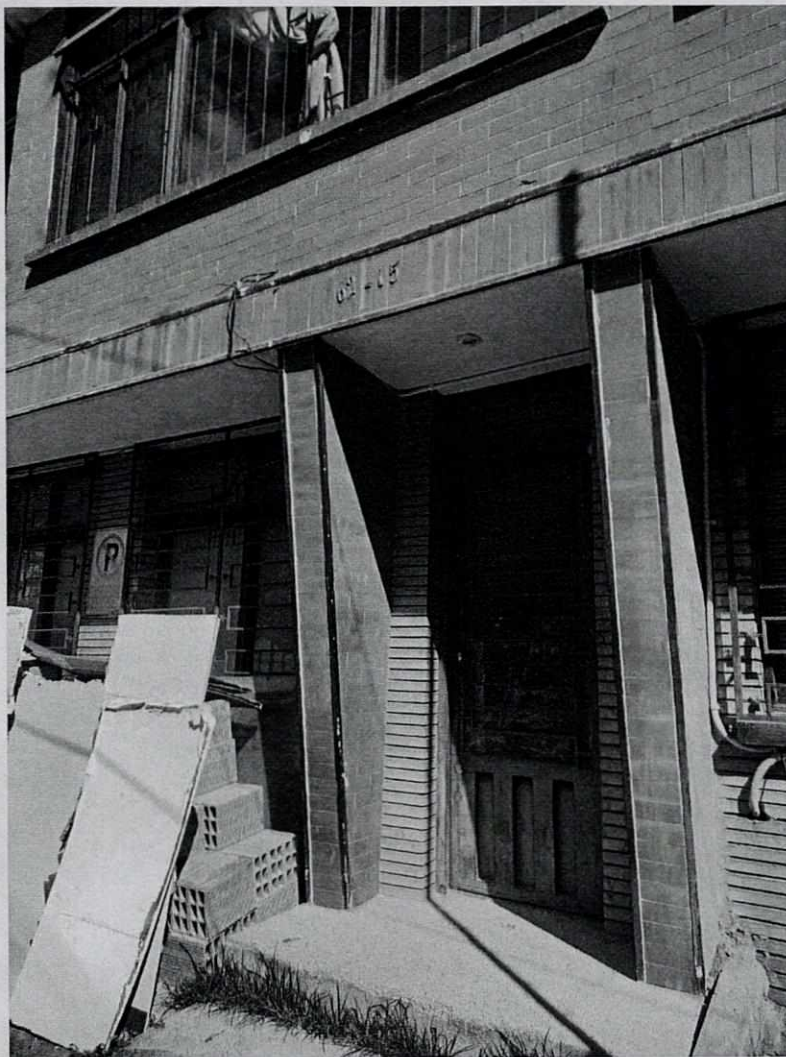


472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2	Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
2	No Resido	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha 1:	2023-06-23	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	DIANA GUEVARA TRIANA	Nombre del distribuidor:	
C.C.	79529066	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	NO SE ENCONTRO EL DOCUMENTO		



Javier Motorizado

9/8/2023 a la(s) 7:15 a. m.



2-2023-58389, ya no queda ahi

